



Diputados de **Morena** y aliados aprueban **Fondo de Pensiones**



Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados

P. 4

Diputados de **Morena** y aliados aprueban **Fondo de Pensiones**

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO BENÍTEZ

En reunión extraordinaria, la **Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados**, aprobó por **19 votos a favor de Morena y sus aliados, y 10 en contra de diputados de oposición**, el dictamen que reforma diversas leyes para crear el denominado **Fondo de Pensiones del Bienestar**.

Los **legisladores del oficialismo** negaron que se afecte a los trabajadores en activo, y que se trata de "**componer la plana**" a las reformas de **1997 y 2007** que aprobaron el **PRI y el PAN**.

Los diputados de oposición señalaron que la reforma tiene diversas inconsistencias y se trata de un "**robo**" contra miles de trabajadores.

Este fideicomiso estaría integrado por aproximadamente **40 mil millones de pesos**, que el gobierno federal tomará de los ahorros de los **trabajadores mayores de 70 años** que hayan cotizado en las **Afore** y no reclamen sus recursos antes de esa edad.

"(Una de las fuentes de ingresos serán) las cuentas inactivas que se encuentran en las **Afore** y que oscilan a un monto aproximado de **40 mil millones de pesos, de los 6 billones de pesos que manejan las administradoras de fondos**", explicó la diputada de **Morena, Ivonne Cisneros, presidenta de la Comisión**.

"Estamos mejorando una ley existente para crear un fondo solidario de pensiones, que nos permita ir avanzando hacia un sistema mixto de pensiones, que pueda revertir los daños que se le causó a las y los trabajadores derivados de las reformas neoliberales de **1997 y 2007**, que el **PRI y PAN** impulsaron y aprobaron, así es que les estamos componiendo la plana", dijo.

En su turno, la diputada panista, **Rocío**

González, afirmó que se trata de un robo a miles de trabajadores que han cotizado durante años, porque son recursos privados y el gobierno federal no puede disponer de ellos.

"Quiero iniciar definiendo la palabra robar, y es tomar para sí lo ajeno, a hurtar de cualquier manera que sea, y eso es lo que ustedes, **Morena y sus aliados**, pretenden hacer con este dictamen en contra de miles de mexicanas y mexicanos que por décadas de trabajo ahorraron para su retiro, es un robo en despoblado porque es propiedad privada, no es del gobierno, no lo puede disponer", comentó.

IGNACIO MIER RECHAZA QUE SE TRATE DE ROBAR AHORROS

El coordinador de **Morena, Ignacio Mier**, promotor de la iniciativa para crear el fondo de pensiones, rechazó que se trate de robar los ahorros de los trabajadores, y acusó que se critica su proyecto con un fin electoral.

"Lo que se pretende es compensar las distorsiones que generó el **esquema 1997**, en perjuicio de **45 millones de trabajadores**, ellos son los que están sufriendo, porque la tasa de reemplazo garantizada no alcanza **40 %**, y el fondo lo que pretende es ser un fondo solidario de compensación, que no afecta ningún derecho, ni le roba a nadie, no nos confundamos compañeros, no confundamos la práctica política del debate en un proceso electoral, con la necesidad de justicia social, de garantizarles a los trabajadores de México una pensión digna", dijo.

La diputada del **PAN, Patricia Terrazas**, señaló que la reforma no garantiza que la pensión que reciban los trabajadores sea al **100 %**: "**Es omisa, inclusive, en señalar cuál será la pensión garantizada, inclusive la garantía de pensión o devolución está subordinada a la existencia de los recursos, si no hay recursos, pues no va a haber pensio-**



Negaron que se afecte a los trabajadores en activo y que se trata de "componer la plana" a las reformas de 1997 y 2007 que aprobaron el PRI y PAN

nes y menos una pensión al 100 %".

Acusó que también debilitaría al **ISSSTE**, porque "25 % de las utilidades netas de las empresas militarizadas, que se destinarían para programas de salud, vivienda, educación y seguridad social se desviarán al nuevo fondo de pensiones para el bienestar; no está claro si los créditos fiscales que recauden las entidades federativas a éstas, sino que ahora se destinarán al nuevo fideicomiso".

La diputada **Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo**, refirió que en las **reformas del 97, y la subsecuentes**, se estableció que entes privados invirtieran "a como les dio la gana y que no tiene ninguna garantía; hoy día es el problema que estamos enfrentando, que sólo 30 % de las personas que deberían estar recibiendo pensiones, la estén recibiendo".

"Hay que subsidiar ese dinero, se hace una bolsa completa para que el sistema sea intergeneracional, eso sucede aquí, en Estados Unidos y donde sea, porque es la manera de sustentar el sistema de pensiones y por eso es que necesitamos que más personas se sumen al mercado laboral porque en un país como este que fue saqueado en las subcuentas de pensiones y que se entregaron nulas necesitaremos evidentemente deformar un fondo choncho para poder hacer frente a las necesidades y esto depende de los trabajadores en activo actualmente", indicó.

El **priista Tereso Medina** propuso realizar un parlamento abierto para aclarar las dudas de los trabajadores, ya que el proyecto se presentó apenas la semana pasada y ya se pretende aprobar esta.

"Siendo un interés general de nación, la primera duda es porque se pone esta iniciativa días antes de esta sesión, es de la semana pasada. **Número dos**, quedan **cinco o seis sesiones** para que termine esta legislatura, si hay voluntad para llevar a cabo esta reforma, entonces, me parece que lo más conveniente es aclarar dudas y pongamos en la mesa de discusión un debate serio, responsable, en donde podamos llevar, como en otros temas, que hagamos un parlamento abierto, tenemos tiempo para hacerlo", dijo.



Ivonne Cisneros, presidenta de la **Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados**